NOTA UOC N° 772/2022

Asunción, 11 de octubre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, en relación a las observaciones realizadas al llamado a **LCO SBE Nº 25/2022 - EQUIPAMIENTO GENERAL DEL PABELLON MULTIUSO DE LA SND AD REFERENDUM SEGUNDO LLAMADO – ID 407937**, al respecto, manifestamos lo siguiente:

OBSERVACION N° 1: Lote 4 – Item 1 y 2. En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

RESPUESTA N° 1: En virtud a la observación realizada, se han suprimido dichos ítem del Lote 4. Ante esto, se ha procedido a modificar el Informe de Precios y su planilla anexa, a fin de adaptarla a la modificación realizada.

OBSERVACION N° 2: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente.

RESPUESTA N° 2: Se remite lo solicitado

OBSERVACION N° 3: No se remite la Constancia Ad referéndum

RESPUESTA N° 3: Se remite la constancia Ad referedum. Al respecto, es importante aclarar que la misma contiene la mesa de entrada de la Presidencia de la República, de la cual depende esta Secretaría, y que es el lugar por dónde pasa todo pedido de reprogramación antes de enviarse al Ministerio de Hacienda para su aprobación final. En ese sentido, el proceso de referencia, una vez adjudicado será imputado en los siguientes O.G. 347, 394, 399, 538, 541, 543, los cuáles son objeto de reprogramación.

OBSERVACION N° 4: Falta remisión de la Resolución que aprueba el llamado. Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.

RESPUESTA N° 4: Se remite lo solicitado

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República